





Endesa Energía, S.A. Unipersonal. CIF A81948077. C/Ribera del Loira, nº 60 28042 - Madrid.

DATOS DE LA FACTURA

N° factura: PMN401N0715209 Referencia: 130084618871/0089 Fecha emisión factura: **23/04/2024**

Periodo de facturación: del 07/03/2024 a 19/03/2024 (12 días)

Fecha de cargo: 30 de abril de 2024

- FABIUS ENERGY, SL ANDRES PRO 3 06300 ZAFRA BADAJOZ

RESUMEN DE LA FACTURA Y DATOS DE PAGO

Potencia	5,40 €
Energía	5,18€
Descuentos	-1,14 €
Otros	0,40 €
Impuestos	2,50 €
Total	12,34 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliación bancaria

Fecha de cargo: 30 de abril de 2024

IBAN: ES39004960020922168*****

Cod.Mandato: E00020930481533800030183

Versión: 0002

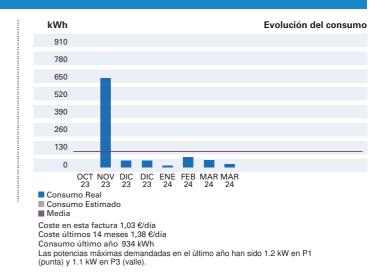
Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

INFORMACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

De 07/03/2024 a 19/03/2024 (12 días)

Consumo total 29,000 kWh

En esta factura <mark>el consumo</mark> ha salido a <mark>0,1392 €/kWh</mark>



TU CONSUMO DICE MUCHO DE TI

¿sabes que este año llevas consumido 114 kWh?



Entra en infoEnergía, tu herramienta de asesoramiento energético gratuita, y ahorra en tu factura.

Infórmate en endesa.com/infoenergia



DATOS DEL CONTRATO

Titular del contrato: - FABIUS ENERGY, SL

NIF: B16828097

Dirección de suministro: CACHERO 16 2-A MADRID, , MADRID

Contrato de mercado libre: Libre Endesa

Referencia de contrato de suministro: 130084618871

Potencias contratadas: punta 3,300 kW; valle 3,300 kW50022000006558808LTdontador: F55435012 Fin de contrato de suministro: 12/04/2024 UNION FENOSA DISTRIBUCION, S.A.

ODETALLE DE LA FACTURA

Potencia	5,40 €
Pot.Punta 3,3 kW x 0,102613 Eur/kW x 12 días	4,06 €
Pot.Valle 3,3 kW x 0,033748 Eur/kW x 12 días	1,34 €
Energía	5,18 €
Facturación del Consumo 29 kWh x 0,178473 Eur/kWh	5,18 €
Descuentos	1,14 €
Descuento Indefinido 5,18 Eur x -20 %	-1,04 €
Descuento Promocional 5,18 Eur x -2 % DTO	-0,10 €
Varios	0,40 €
Financiación Bono Social 12 días x 0,006282 EUR/día	0,08 €
Alquiler del contador (12 días x 0,026667 Eur/día)	0,32 €
Impuestos	2,50 €
Impuesto electricidad (9,52 X 3,800000 %)	0,36 €
IVA normal 21% s/ 10,20	2,14 €
TOTAL	12 24 £

Incluido en el importe facturado está el coste del peaje de transporte y distribución, que ha sido de 2,87 \in (2,51 \in potencia, 0,36 \in por energía activa), y de los cargos, que ha sido de 0,73 \in (0,34 \in potencia, 0,39 \in por energía activa). Los precios de peajes de transporte y distribución han sido publicados en la Resolución de 21 de diciembre de 2023 de la CNMC (BOE 25-12-2023) y los de los cargos en la Orden TED/113/2024 de 9 de febrero (BOE 14-02-2024). El precio del alquiler del contador ha sido publicado en la Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Código QR y enlace https://comparador.cnmc.gob.es para acceder al Comparador de Ofertas de la CNMC:



CUPS:

Referencia del contrato de acceso: 001003814819

Peaje de transporte y distribución:

Segmento de cargos:

DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

El importe total de su factura tiene este destino:

47,97% Energía. Incluye, entre otros, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).

2.0TD

- 2,59% Alguiler de contador
- 20.26% Impuestos
- → 23,26% Peajes de transporte y distribución. Retribuyen las redes de transporte y distribución. 5,92% Cargos: Incluyen la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE) 0,76%, las anualidades del déficit 71,00%, el sobrecoste de generación en TNP (territorios no peninsulares) 27,58% y otros 0,66%

ij	INFORMACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO A efectos de facturación de los peajes y cargos						
Peri	odo	07/03/2024 Lectura real	19/03/2024 Lectura real	Multipl.	Ajuste	Consumo	
Ene	rgía					kWh	
Pun	ta	0	0	1	7	7	
Llar	10	0	0	1	6	6	
Vall	е	0	0	1	14	14	

Puede consultar el detalle del consumo horario (CCH) desde nuestra web o desde la web de la distribuidora (https://areaprivada.ufd.es/)

INFORMACIÓN DE SU PRODUCTO

Con esta tarifa disfrutarás de un precio estable, con el que te despreocuparás de las oscilaciones del mercado.



ATENCIÓN AL CLIENTE



Atención / Reclamaciones

800760909 (tlf. gratuito, disponible 24h) www.endesaclientes.com atencionalcliente@endesaonline.com C/ Ribera del Loira 60 - 28042 Madrid (solo correo postal)

Endesa Energía está adherida al Sistema Arbitral de Consumo. Para ampliar la información sobre las reclamaciones que pueden ser tratadas a través del arbitraje consultar www.endesaclientes.com

Una vez realizada la reclamación ante la compañía eléctrica, y si persiste la discrepancia sobre el contacto de suministro o facturaciones, también estará disponible la Oficina Municipal de información al Consumidor (O.M.I.C) de la localidad o, en su caso, la Dirección General de Consumo o de Industria de la comunidad autónoma.



Averías / Urgencias distribuidora

900 333 999 - UNION FENOSA DISTRIBUCION, S.A.

ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD DE SU COMERCIALIZADORA. 2022.

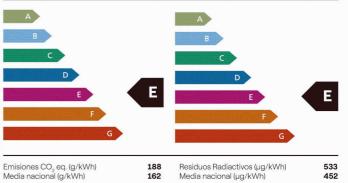


Origen	Endesa Energía S.A.U	Mix generación nacional
Renovable	33,0%	42,3%
Cogen. Alta Eficencia	1,5%	2,1%
CC Gas Natural	30,3%	25,7%
Carbón	3,4%	2,9%
Fuel/Gas	1,3%	1,1%
Nuclear	24,4%	20,7%
Otras no renovables	6,1%	5,2%

IMPACTO AMBIENTAL DE SU COMERCIALIZADORA.2022.

La letra 'A' corresponde al mínimo impacto ambiental, la 'D' a la media de generación nacional y la 'G' al máximo impacto ambiental.

Emisiones de CO₂ equivalente Endesa Energía S.A.U Residuos Radioactivos Alta Actividad Endesa Energía S.A.U Endesa Energía S.A.U



Más información sobre el origen de su electricidad en https://gdo.cnmc.es/



Hola,			

Desde Endesa queremos informarte de las novedades regulatorias que afectan a tu contrato de luz. Te contamos:

Desde el **1 de enero de 2024, el IVA de la luz se ha fijado en el 10%.** Este IVA reducido aplica en el ajo 2024 y siempre y cuando el mercado mayorista esté por encima del límite establecido por el gobierno en el RDL 8/2023¹.

En el mes de febrero, el mercado mayorista ha cerrado por debajo del límite marcado, **lo que significa que el IVA** subirá al 21% en las facturas cuyo periodo de facturación acabe en un día de marzo, cumpliendo con lo marcado por el Gobierno.

En definitiva, el IVA de tu factura de la luz puede variar a lo largo de todo 2024 según la evolución del mercado.

Gracias por seguir confiando en Endesa Energía

¹El IVA del 10% aplica a contratos de luz cuya potencia contratada sea inferior o igual a 10 kW, cuando el precio medio aritmético del mercado diario correspondiente al último mes natural anterior al del último día del periodo de facturación haya superado los 45 euros/MWh.